

Datos del Producto

Número de Registro: 23912 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 22/12/2005 **Renovación:** **Caducidad:** 15/08/2026
Nombre Comercial: ANIBAL

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.
 C/ Ramírez de Arellano N.º 29-2ª
 28043 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

ADAMA AGAN LTD.
 Northern Industrial Zone, P.O. Box 262
 7710201 Ashdod
 ISRAEL

Composición

CLORTOLURON 40% + DIFLUFENICAN 2,5% [SC] P/V

Envases

Botellas de HDPE, COEX y f-HDPE menor de 1 litro (cualquier anchura de boca)
 Botellas de HDPE, COEX y f-HDPE de capacidad: 1 litro ≤ tamaño < 5 litros (cualquier anchura de boca)
 Botellas de HDPE, COEX y f-HDPE de capacidad: 5 litros ≤ tamaño ≤ 20 litros (anchura de boca ≥ 45 mm)
 Bidón polietileno de 200 l (utilizando una bomba automática que vierta directamente al tanque de aplicación)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Condic. Especifico
Cebada	Dicotiledóneas anuales	1,75 - 2,5 l/ha	1	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas desarrolladas.
	Monocotiledóneas anuales			
Olivo	Dicotiledóneas anuales	3 - 4,5 l/ha	1	No aplicar con aceituna caída.
	Monocotiledóneas anuales			
Trigo	Dicotiledóneas anuales	2 l/ha	1	Exclusivamente para trigo duro y trigo blando: Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas desarrolladas. Trigo duro: Dosis: 2 l/ha. Trigo blando: Dosis: 1,75- 2,5 l/ha.
	Monocotiledóneas anuales			

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Olivo	21
Cebada, Trigo	NP

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia precoz. Aplicar mediante tractor con barra hidráulica a baja presión, diluyendo la dosis en 200-400 l. de agua efectuando una sola aplicación por campaña. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante todo el proceso del tratamiento (mezcla/carga, aplicación, manipulación del equipo o superficies contaminadas y limpieza del equipo). Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación de producto. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. **SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.**

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica H351 -Se sospecha que provoca cáncer. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P308+P313 -EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica). P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
No aplicar en suelos con drenaje artificial en primavera ni en otoño.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

